FO-M9-P3-03-V01

CIRCULAR EXTERNA No. 525242

1.220.20-13

Santiago de Cali, 20 de marzo de 2020

PARA: Entidades Administradoras de Planes de Beneficios-EAPB Subsidiado y Contributivo.

DE: Secretaría de Salud Departamental

ASUNTO: Solicitud de información sobre la Preparación y Respuesta ante los casos del Coronavirus Covid-19 y la implementación de los Planes de Contingencia de la atención en salud.

Cordial saludo.

Con relación al asunto de la referencia y de acuerdo con los resultados de la reunión del 17 de marzo con la Sra. Gobernadora y dada la introducción del Coronavirus Covid-19 a nuestro País, y teniendo en cuenta las directrices previas dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, mediante la Circular Externa 005 de 2020 y la Circular 017 de 2020 del Ministerio del Trabajo y la Secretaría de Salud Departamental mediante la Circular Externa No. 522074 para la detección temprana, control y atención ante la posible introducción del nuevo Coronavirus (Covid-19) y la implementación de los Planes de Preparación y Respuesta ante este riesgo, la Resolución No. 0622-18 de 2020 por la cual se declara la Alerta Naranja en los Prestadores de Servicios de Salud del Valle del Cauca, y las demás directrices y normatividad establecida por la Autoridad Sanitaria, solicito suministrar la siguiente información:

1. Plan de contingencia para la atención de afiliados frente al Covid-19.
2. Ruta específica de atención y entrega de insumos para adultos mayores, pacientes con enfermedades crónicas y enfermedades huérfanas.
3. Ruta de atención para pacientes sospechosos
4. Ruta de atención para pacientes hospitalarios con Covid-19
5. Ruta para trámites de autorizaciones no presenciales y otros servicios no administrativos

6. Soporte sobre conocimiento y adopción de los planes de contingencia por parte de las IPS que hacen parte de su red de servicios
7. Acciones de capacitación a los prestadores de servicios de salud de su red de prestadores de servicios de salud, en las medidas de prevención y control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y en la adherencia a protocolos y guías de manejo en IRA-IRAG-IRAGI
8. Acciones de información, educación y comunicación dirigida a sus afiliados, para el autocuidado de la salud, en el manejo inicial de la infección respiratoria aguda en casa, los signos de alarma para consultar y sitios claves dispuestos para la atención.
9. Acciones de información entre los afiliados y los prestadores de servicios de salud sobre la red de diagnóstico, para realizar las pruebas diagnósticas requeridas.
10. Acciones para garantizar la oportunidad de la referencia y contrarreferencia de pacientes con infección respiratoria aguda a su cargo

Favor enviar la información al correo nomunoz@valledelcauca.gov.co y a lmolano@valledelcauca.gov.co en un término de 2 días a partir del recibo de esta solicitud.

La inobservancia a esta solicitud será informada a la Superintendencia Nacional de Salud, para lo de su competencia.

Atentamente.

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud Departamental

Transcribió: Luz Mabel Ramírez Montes, Profesional Especializada
Revisó: Nora Elena Muñoz Ruiz, Subsecretaria de Aseguramiento y Desarrollo de Servicios de Salud